

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ESTADO

San Juan, 15 de diciembre de 1952

Boletín
Administrativo
Núm. 25

P R O C L A M A
DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

Semana de Prevención de Accidentes
en la Agricultura

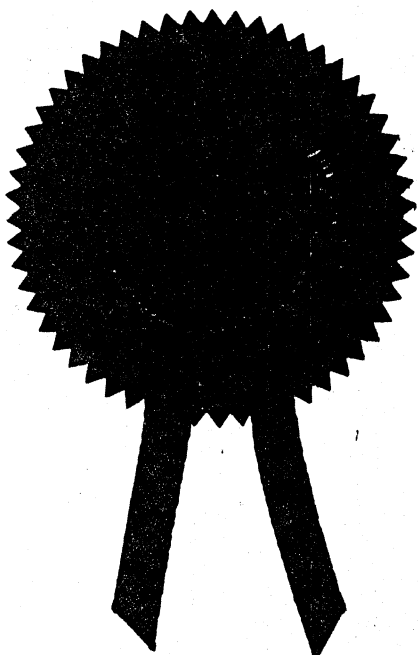
POR CUANTO; durante ocho años consecutivos se ha venido celebrando en Puerto Rico la Semana de Prevención de Accidentes en la Agricultura;

POR CUANTO; el número mayor de accidentes en la agricultura ocurre entre los trabajadores de las fincas de caña de azúcar;

POR CUANTO; es conveniente que esta celebración tenga efecto antes de que comience la zafra azucarera y el apogeo de otras labores agrícolas para mantener alerta la conciencia de la seguridad entre obreros y patronos y promover con tiempo todas las medidas de seguridad que fueren necesarias, a los fines de evitar en lo posible los accidentes, y, con ello, la pérdida innecesaria de recursos humanos;

POR TANTO, YO, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente declaro la semana que comienza el día 8 de febrero de 1953, Semana de Prevención de Accidentes en la Agricultura; y recomiendo a todas las personas, a todas las organizaciones obreras y patronales, a todos los departamentos y organismos del Estado Libre Asociado y agencias federales relacionadas con la agricultura, que inicien y lleven a cabo una efectiva campaña de propaganda y educación popular para ilustrar a los habitantes de las zonas rurales sobre la importancia y conveniencia de eliminar los accidentes en las fincas y en los hogares rurales y para que se ponga fin a la pérdida innecesaria de recursos humanos.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo
la presente y hago estampar
en ella el Gran Sello del
Estado Libre Asociado de
Puerto Rico, en la ciudad de
San Juan, hoy día 15 de
diciembre, A. D. mil nove-
cientos cincuenta y dos.



[Handwritten Signature]
LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy día 15 de diciembre de 1952.

[Handwritten Signature]
N. ALMIROTY
Subsecretario de Estado